

M



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21 **EXPEDIENTE No** 03-83966

54 **TITULO** _____

RECIPIENTE SEÑALIZADOR CON VERTEDERO

BIZAGRADO

51 **CLASIFICACION INTERNACIONAL** B65D 81/15

71 **SOLICITANTE** LUZ MARINA ZAPATA VASCO

DOMICILIO LA CEJA ANTIOQUIA

74 **APODERADO** MARTHA ALPARO FONSECA FIERRO

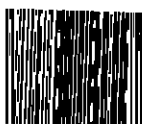
22 **BOGOTA, D C** 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003

P_o 1201

PETITORIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



03 083966 00

13

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 03083966 03083966

Folio

Fecha (ACD): 2003-09-22 16:05:55

SENTAC

Tramite : 033 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 M

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE **2000-3**

(10)

SOLICITUD DE:



Patente de Invención.



Patente de Modelo de Utilidad.

(20)

SOLICITANTE
(71)

Nombre: LUZ MARINA ZAPATA VASCO

Dirección: VEREDA EL CHAPARRAL, LA
CEJA, ANTIOQUIA.

Teléfono: 5538857 **Fax:**

E-mail: supergalon@hotmail.com

Domicilio: LA CEJA, ANTIOQUIA.

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número 32.507.779

(30)

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: MARTHA AMPARO FONSECA
FIERRO.

Dirección:

Cra 7 No 17 - 01 OFC 435

Teléfono: 2820198 **Fax:** 2865449

E-mail: fonsecaabogados@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número 51794299 TP 4837

(40)

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: LUZ MARINA ZAPATA VASCO

Dirección: VEREDA EL CHAPARRAL, LA
CEJA, ANTIOQUIA.

Teléfono: 5538857 **Fax:**

E-mail: supergalon@hotmail.com.

Domicilio LA CEJA, ANTIOQUIA.

IDENTIFICACIÓN

C.C.



Otro



C.E.



Número 32.507.779

(50) **Título (54)**

RECIPIENTE SEÑALIZADOR CON VERTEDERO
BIZAGUADO.

(60) **Clasificación Internacional (51)**

(70) **Prioridad**

SI ☐

NO ☒

(33) **País de Origen**

(32) **Fecha**

(31) **Número de Solicitud**

(80) **Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:**

6 meses ☒

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

(90)

Comprobante de pago No. 03-64.341

Fecha 22/SEP/03

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

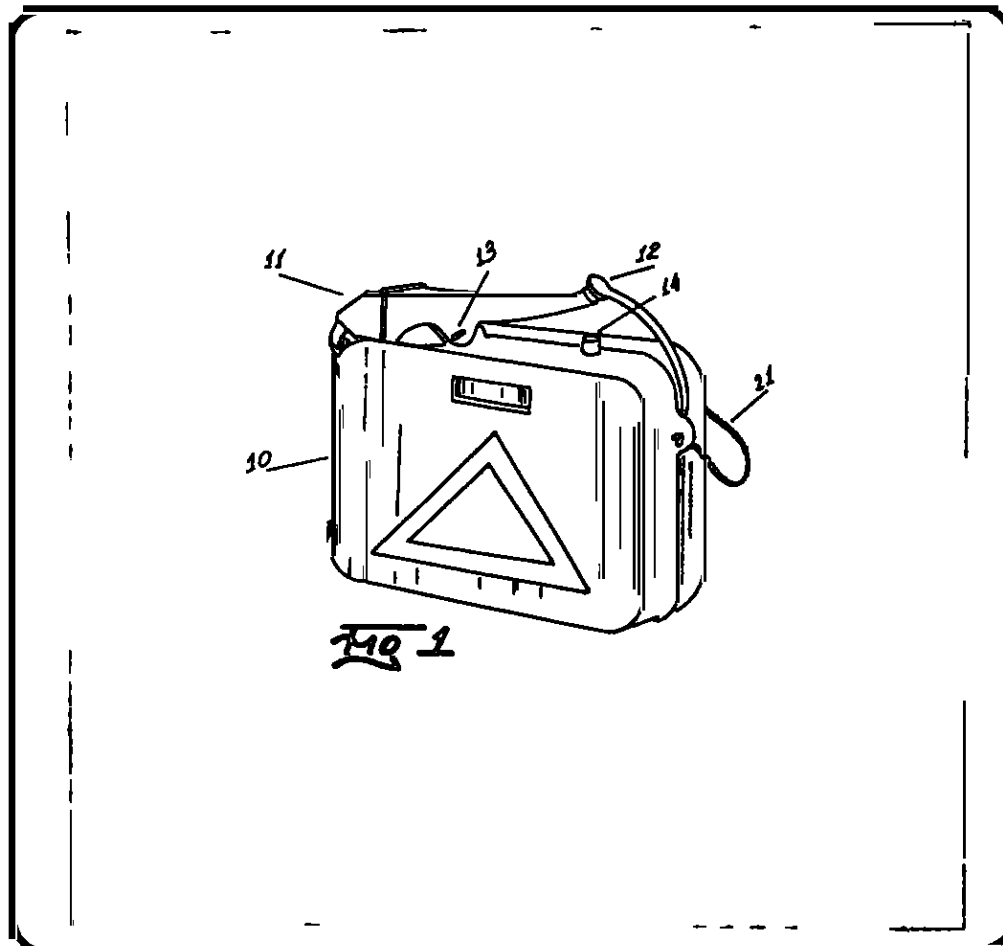
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12

11

FIGURA CARACTERÍSTICA



12

NOMBRE MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO,

FIRMA

CC 51 794 299 TP48 377 C S J

Instrucciones para la presentación de los anexos ver reverso de esta página

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion 83843966/ 88888888 Folio
Fecha (AMD) 2003-09-22 16 05 55
Tramite 003 PA/ENTES D 1 REGISTRO/ 411 P
Dependencia 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA 03 69 381
FECHA SEPTIEMBRE 22 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No PAGO	FECHA PAGO	Vr PAGO
LUZ MARINA ZAPATA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110 6	19541358	18/09/2003	235 000 00

***** CONCEPTO *****

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005 01 01	SOLICITUDES	5
5 TRAMITES DE SOL DE MODELO DE UTI			235 000 00
TOTAL			\$ 235 000 00

SON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No _____

Alfonso Jaramillo Payón
Abogado

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E S D

REF PODER ESPECIAL

1-NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PODERDANTE
LUZ MARINA ZAPATA VASCO mayor de edad, vecina del Municipio de La Ceja (Antioquia) identificada con la cedula de ciudadanía que aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en nombre y representacion propia

2-NOMBRE E IDENTIFICACION DEL APODERADO
SERGIO ALFONSO JARAMILLO PAJON mayor de edad, vecino del Municipio de Medellin, identificado con la cedula de ciudadanía No 70 557 890 de Envigado y portador de la T P No 62 789 del Consejo Superior de la Judicatura quien actua como principal y MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO mayor de edad vecina de la ciudad de Bogota identificada con la cedula de ciudadanía No 51 794 299 de Bogota portadora de la T P No 48 377 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actua como Sustituta

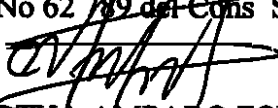
3-OBJETO DEL PRESENTE PODER
Por medio del presente escrito se confiere poder especial, amplio y suficiente, para solicitar y obtener a favor del poderdante
PATENTE MODELO DE UTILIDAD RECIPIENTE SEÑALIZADOR CON VERTEDERO BIZAGRADO

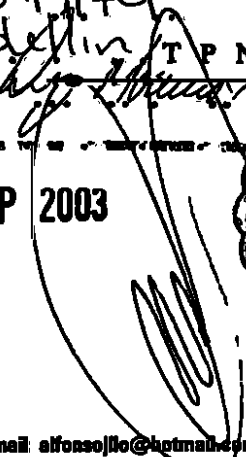
4 Ademias de las facultades propias del cargo el apoderado queda facultado para recibir desistir conciliar transigir sustituir reasumir renunciar, interponer recursos traspasar pagar modificar presentar observaciones a registros

Atentamente

LUZ MARINA ZAPATA VASCO
c c No 32 507 779 de Medellin

Aceptamos

SERGIO ALFONSO JARAMILLO PAJON
c c No 70 557 890 de Envigado
T P No 62 789 del Cons Sup Judicatura

MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO
c c No 51 794 299 de Bogota
T P No 48 377 del Cons Sup Judicatura

Documento dirigido a Superintendencia
Industria y Comercio
que presentado personalmente por Luz Marina
Zapata Vasco
quien se identificó con cédula de ciudadanía
No 32507779 Expedida en
Medellin T P No 62 789
Expedida por 
17 SEP 2003


MODELO DE UTILIDAD

RECIPIENTE SEÑALIZADOR CON VERTEDERO BISAGRADO

OBJETIVO

El presente modelo se refiere a un recipiente destinado a contener preferiblemente reservas de combustible para tránsito en carreteras o vías a fin de evitar dificultades y sanciones por la falta de combustible en caso de una parada forzada en calles o carreteras. La característica del recipiente es la de llevar un vertedero o embudo articulado por bisagra para acoplarse a la boca de suministro de combustible en un automotor, con una boquilla universal que simula el vertedero de los utilizados en las estaciones de servicio y con una señalización de seguridad en una cara y dotado de una serie de elementos que el imparten una novedad sobre los recipientes comunes para el efecto.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

La novedad y ventajas del modelo se ilustran en las siguientes figuras:

La figura 1 presenta una vista general en perspectiva del recipiente.

La figura 2 presenta un detalle del accionamiento articulado de su vertedero.

La figura 3 presenta un detalle adicional del vertedero visto en su plano posterior y

La figura 4 exhibe las bondades y ventajas del recipiente.

Conforme a las figuras, el modelo se compone de un recipiente 10 fabricado en resina y polietileno de alta densidad, resistente a los combustibles, el cual lleva en su extremo de su lomo un vertedero 11 a manera de embudo con boquilla universal de vaciado de los utilizados en estaciones de servicio. Dicha boquilla protegida mediante un tapón plástico 12 unido a una correa plástica fijada al cuerpo del recipiente y que cierra la boca del vertedero evitando efluvios o salida de vapores cuando se llena dicho recipiente para transportar en un vehículo.

El acople del vertedero 11 al cerrarse (figura 2) se hace a traves de un medio articulado o bisagra 17 para cubrir un cuello o salida 16 del recipiente tapado respectivamente con una tapa roscable 15. Una vez cerrado el cuello o bollete 16 con su tapa 15 por el embudo vertedero 11 este se asegura al recipiente mediante el alineamiento de un saliente u oreja 18 del embudo con un respectivo saliente 19 fijo a lomo del recipiente, a efectos de alinear sus agujeros en uno solo 13 de modo que permita el paso de una clavija o pasador 20 de fijacion la cual va unida a una cuerda 21 fijada al cuerpo del recipiente.

El vertedero embudo 11 (figura 3) tal como se aprecia por su plano posterior y por su naturaleza hueca como conducto de salida del combustible desde el recipiente a traves de cuello 16 (sin tapa) hacia el tanque del vehiculo queda en razon de su rotacion o giro en posicion invertida conformando una taza receptora con un filtro 22 de malla metalica inoxidable para retener eventuales impurezas del combustible.

En el lomo del recipiente 10 va instalado un desaireador o valvula de alivio 14 con una tapa cuya funcion al destaparse es la de facilitar la salida del combustible al tanque del vehiculo en un eventual llenado parcial del mismo.

Al estar lleno el recipiente de combustible una caracteristica del mismo es la inodorabilidad por lo hermetico tanto de la tapa 15 el acople del embudo vertedor sobre el cuello 16, el taponamiento de la boquilla extrema a traves del tapon 12 y el cierre de la valvula de aireacion 14 que impide la salida de vapores y olores del combustible hacia la cabina del vehiculo durante la marcha.

El recipiente en una de sus caras verticales admite la impresion de señales convencionales de transito, en este caso los triangulos como precaucion en vias ante cualquier eventualidad de parada o detencion de marcha.

El recipiente se fabrica todo en plastico en colores variados portable para su transporte a traves de la manija que conforma el vertedero o embudo plegado sobre el lomo del embolo y asegurado a traves del pasador (figura 4)

Puede venir en varios volumenes desde 1 2 a 20 litros y puede contener no solo combustible gasolina sino ACPM, aceite u otros de naturaleza liquida Este modelo por su versatilidad diseño prismatico y facilidad de ubicacion en el baul o cabina de un vehiculo constituye un auxiliar de carretera si asi puede calificarsele cuyas caracteristicas se define en el siguiente pliego de reivindicaciones

REIVINDICACIONES

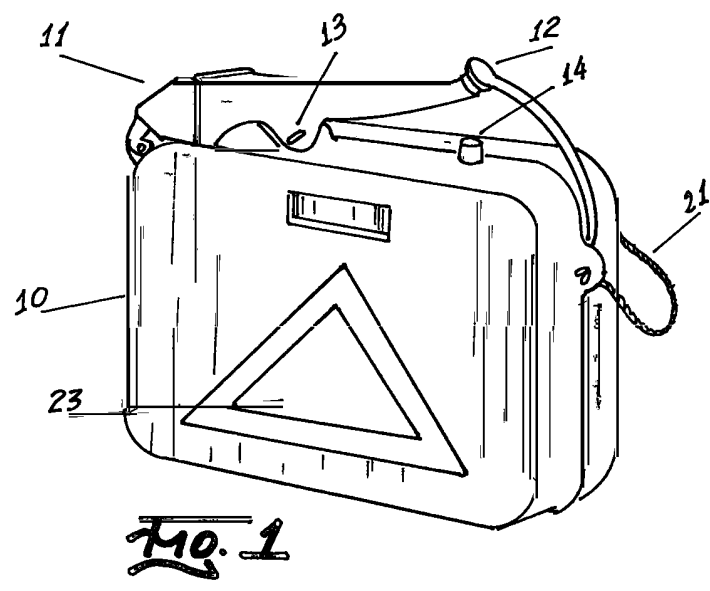
- 1 Recipiente señalizados para contener combustibles líquidos preferiblemente, portable en vehículos caracterizado por comprender
 - un cuerpo principal contenedor de combustible
 - una boca de salida de combustible con tapa roscable de cierre
 - un vertedero tipo embudo colocado en un extremo del lomo del recipiente y articulado allí para girar con un extremo de boquilla universal
 - un elemento taponador de dicho extremo de boquilla
 - un elemento asegurador del vertedero sobre la boca de salida del recipiente
 - un aireador o válvula de alivio del recipiente y
 - un impreso a manera de señal de tránsito preventiva sobre una cara del recipiente
- 2 Recipiente señalizador conforme a la reivindicación 1 caracterizado además en que el vertedero tipo embudo puede girar sobre un punto articulado en su extremo de unión al lomo de recipiente hasta unos 180°
- 3 Recipiente conforme a la reivindicación 1 y 2 en donde al girar el vertedero tipo embudo hacia fuera queda en posición invertida conformando un embudo para paso o conducción del combustible líquido desde el interior del recipiente hacia el tanque del vehículo
- 4 Recipiente conforme a las reivindicaciones 1 2 y 3 en el cual dicho vertedero tipo embudo lleva un filtro de malla inoxidable para retener posibles impurezas del combustible antes de su entrada al automotor
- 5 Recipiente conforme a la reivindicación 1 en el cual el vertedero tipo embudo al girar desde una posición de despliegue hacia una posición recogida sobre el lomo del recipiente, cubre la boca de salida del mismo y se asegura al lomo a través de un pasador o clavija

- 6 Recipiente segun las reivindicaciones 1 y 5 en el cual el aseguramiento del vertedero tipo embudo sobre el lomo del recipiente se hace a traves del alineamiento de las perforaciones de dos aletas colocadas una sobre el vertedero y otra sobre el lomo del recipiente alineamiento a traves de un agujero unico que permite atravesar un pin pasador o clavija de fijacion
- 7 Recipiente inodorizado para transporte de combustible de reserva dentro de un vehiculo, dicha inodorizacion asegurada a traves de un cierre hermetico tanto en la boca de salida con su tapa roscada, el vertedero tipo embudo plegado sobre dicha boca de salida y el extremo de boquilla de dicho vertedero sellado por un tapon asi como la valvula de alivio a traves de su respectiva tapa
- 8 Recipiente para llevar una reserva de combustible liquido durante un recorrido en automotor el cual lleva impreso en una o ambas caras de su cuerpo prismatico triangulos de seguridad vial para eventuales paradas durante la marcha
- 9 Recipiente conforme a las reivindicaciones 1 y 7 en el cual el elemento taponador de la boquilla universal en el extremo del vertedero tipo embudo es una tapa plastica integrada a una cinta de igual material que se fija al cuerpo del recipiente



RESUMEN

El presente modelo se refiere a un recipiente destinado a contener preferiblemente reservas de combustible para tránsito en carreteras o vías a fin de evitar dificultades y sanciones por la falta de combustible en caso de una parada forzada en calles o carreteras. La característica del recipiente es la de llevar un vertedero o embudo articulado por bisagra para acoplarse a la boca de suministro de combustible en un automotor, con una boquilla universal que simula el vertedero de los utilizados en las estaciones de servicio y con una señalización de seguridad en una cara y dotado de una serie de elementos que le imparten una novedad sobre los recipientes comunes para el efecto.



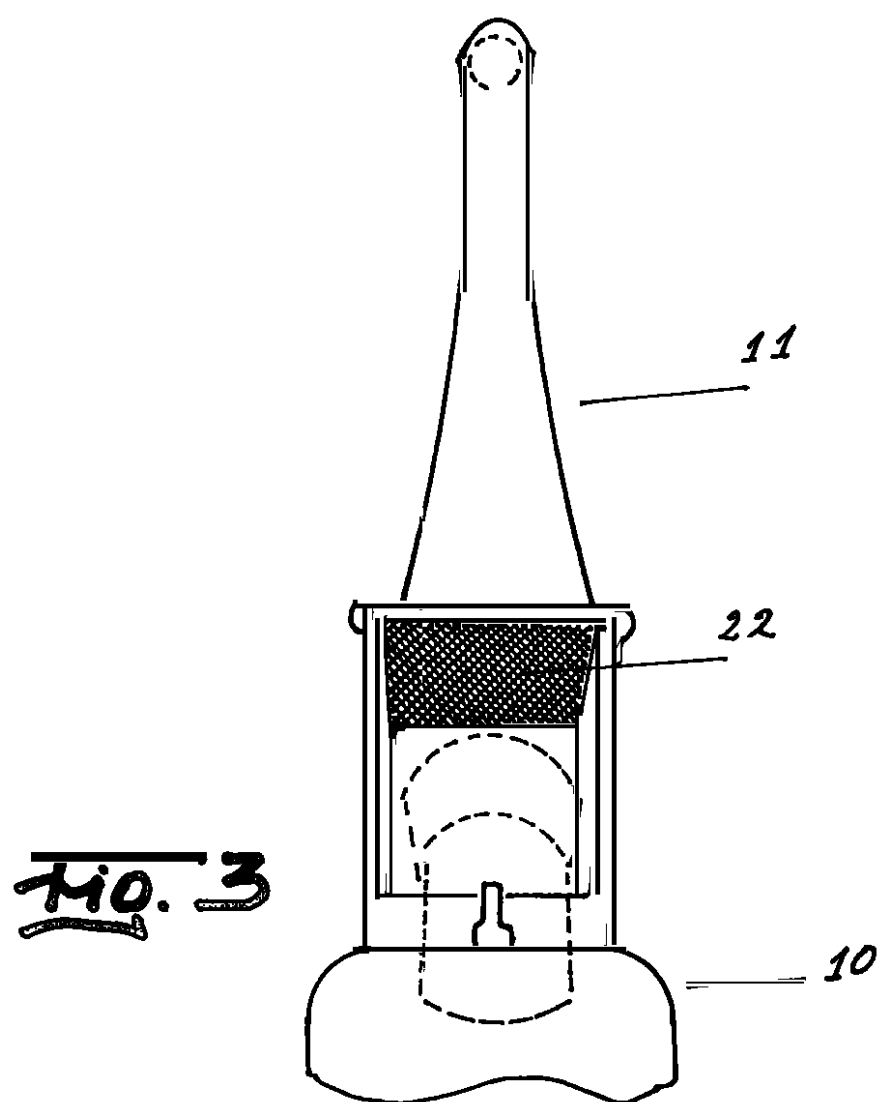
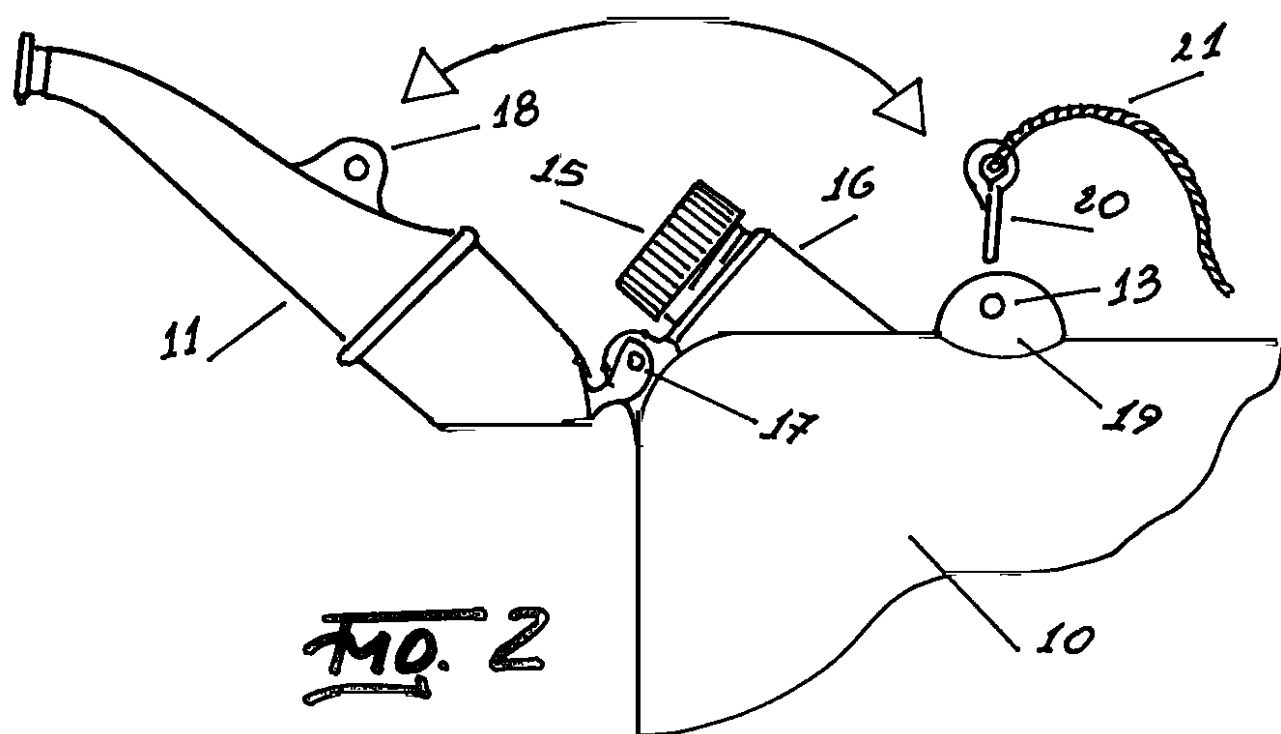
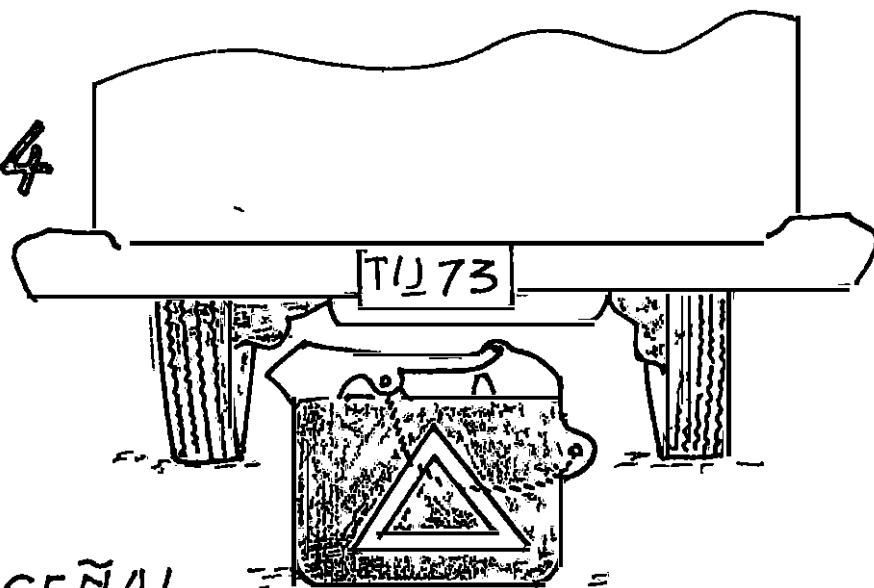
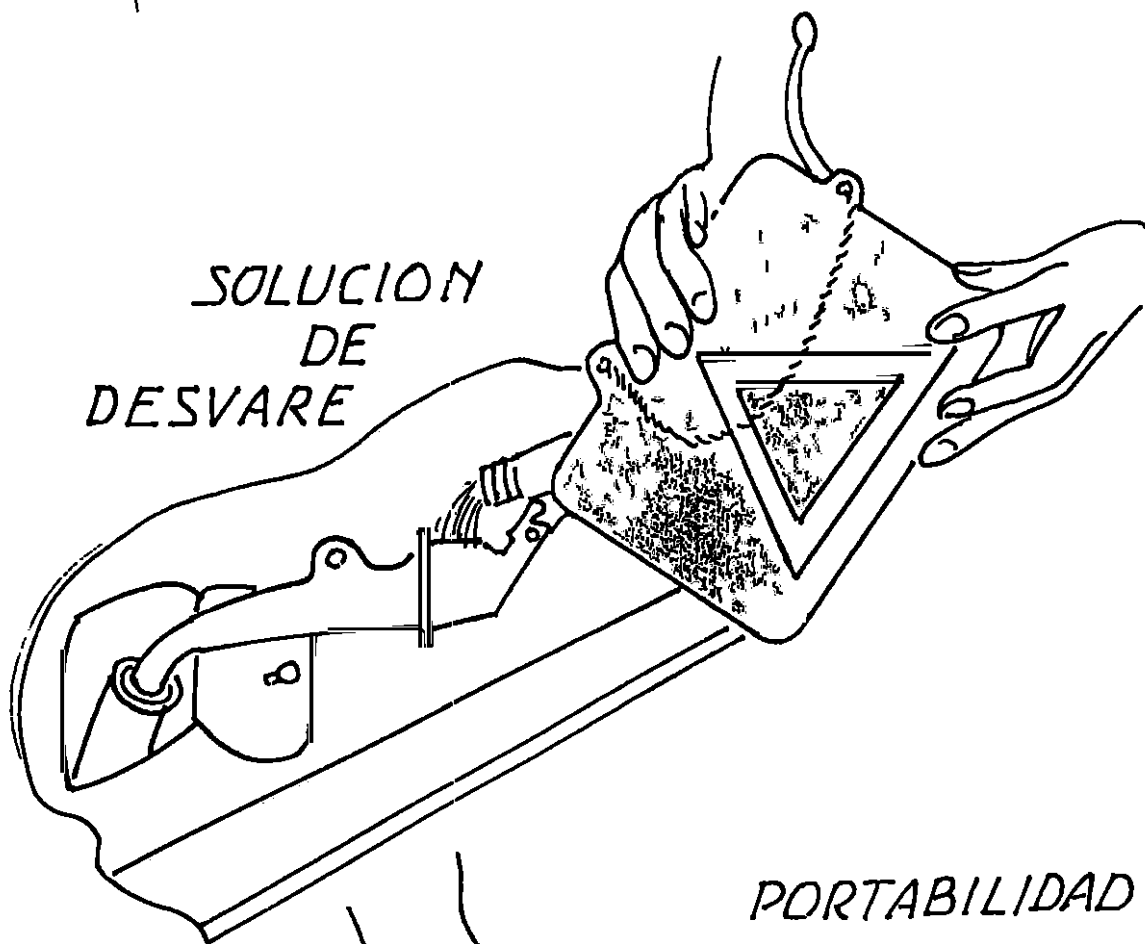


Fig 4

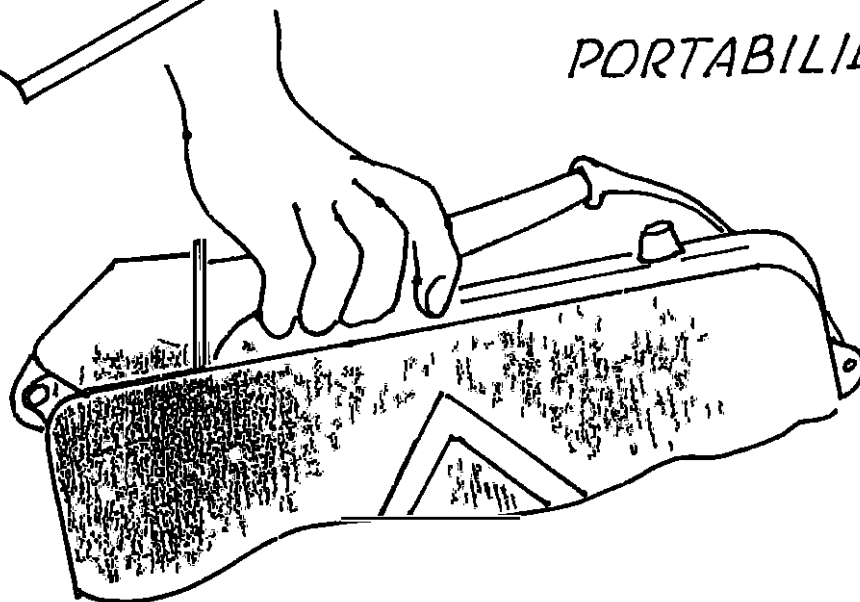


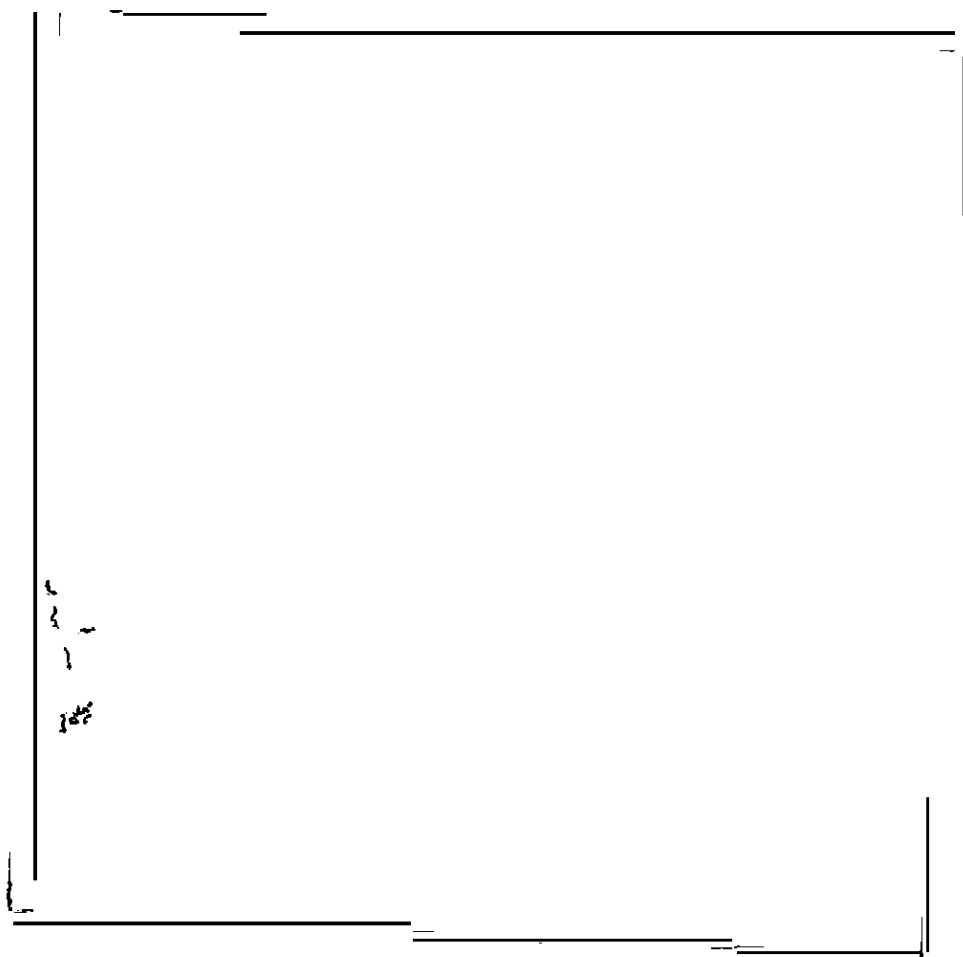
SEÑAL
VIAL

SOLUCION
DE
DESVARE



PORTABILIDAD





Arte para
publicar

Folio 14

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
MARTHA AMPARO FONSECA FIERRO
Apoderado(a)

REFERENCIA	Radicación No	03-83966
	Tramite	003
	Evento	001
	Actuacion	416
	Oficio No	1261
	Folios	001

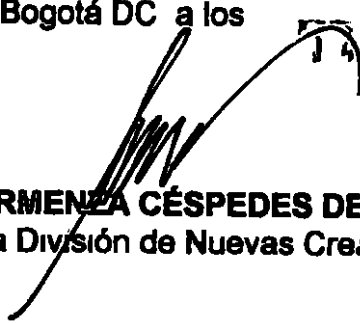
Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial conforme lo establece el artículo 40 Dec 486/2000 en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión

Siendo manifestación expresa del interesado la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del día 22 de marzo de 2004.

Cumplase

Dado en Bogotá DC a los

14 OCT 2003


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No 27-00 Pisos 5 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E mail info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D C Colombia